

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/11/2025	
NOMBRE:	ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES	2025 000475
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	24 de Octubre de 2025	3 de Noviembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Villa Corona, Lagos de Moreno y La Barca a efectos de realizar notificar de oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>		

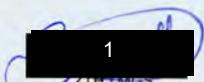
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	464-1-11A	D	\$2,262.80	0.00	\$0.00	\$2,262.80
3751	HOSPEDAJE	464-1-11B	D	\$1,244.54	0.00	\$0.00	\$1,244.54
3751	GASOLINA	464-1-11C	D	\$2,219.34	0.00	\$0.00	\$2,219.34
3751	CASETAS	464-1-11D	D	\$1,426.00	0.00	\$0.00	\$1,426.00
TOTALES				\$7,152.68	0.00	\$0.00	\$7,152.68

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ	
	1 ZTH7MGS

AUTORIZÓ	
	JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1 VoBo	
	HUGO ENRIQUE QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Con fecha 31 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$7,532.44 Siete mil quinientos treinta y dos pesos 44/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Villa Corona, Lagos de Moreno y La Barca,

por el periodo comprendido del 24, 30, 31 de octubre y 3 de noviembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Viernes	Viernes	Sábado	Lunes	Martes	Total
Desayuno	\$169.71	\$226.28	\$226.28	\$169.71	\$0.00	\$791.98
Comida	\$282.85	\$339.42	\$339.42	\$282.85	\$0.00	\$1,244.54
Cena	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Total alimentos						\$2,262.80

Gastos de hospedaje

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
1	1,244.54	\$1,244.54
Total Hospedaje		1,244.54

Gastos de peajes

Casetas	Total
Lagos de Moreno	\$896.00
La Barca	\$530.00
Total casetas	\$1,426.00

Gastos de gasolina

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Villa Corona	118	50	10.00	2.64	\$442.85
Lagos de Moreno	482	50	10.00	2.64	\$1,402.35
La Barca	236	50	10.00	2.64	\$753.90
Precio gasolina 26.36					\$2,599.10

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Isai de Jesús Gutierrez Torres

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

251146

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viaticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km.	Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro			
Villa Corona	5/2	24/10/2025	Isai de Jesús Gutiérrez Torres	x				50

 <p>ASEJ AUDITORÍA Superior DEL ESTADO DE JALISCO FONDO FESTEJOS 2014</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p>
<p>24 DEJ. 2025 / 24</p>	
<p>RECIBIDO</p>	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quintuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Possessione de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Precio fósil 30/10/2005

May 19

Max. 97.72

promedio 26.36

140 Reg. No. 140
Date Rec'd. 8/10/53
Date Rec'd. 8/10/53

251178

ASEJ

**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
P R O Y E C T O L E G I S L A T I V O

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Lagos De Moreno	31/10/2025- 01/11/2025	Isai de Jesus Gutiérrez Torres	x			50	
La Barca	03/11/2025	Isai de Jesus Gutiérrez Torres	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 30 de octubre del 2025

1	ASEJ	30 OCT 2025
1	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	30 OCT 2025
1	DIEGO LUIS OSO RAMOS VILLARREAL	30 OCT 2025
1	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES	30 OCT 2025

RECIBIDO

Versión Pública

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos
Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas, Quincuagésimo
sexto, Quincuagésimo octavo, así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

1



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar a los municipios de Lagos De Moreno y La Barca, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse a los municipios antes mencionados el día 31 de octubre ,01 y 03 de noviembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas”**

Guadalajara, Jal., a 30 de octubre de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1
Vijgt



GOBIERNO
DE JALISCO

4259 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

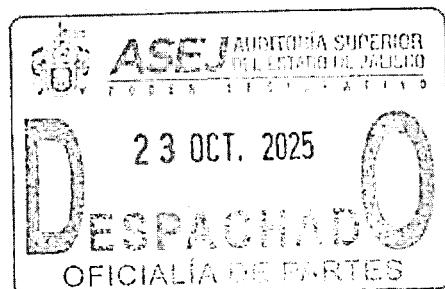
**PC. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar a el municipio de Villa Corona, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

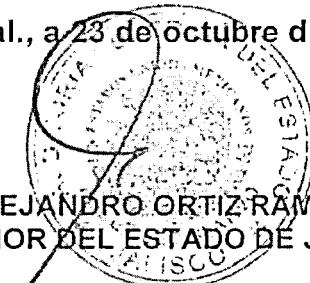
Por lo que se servirá trasladarse a el municipio antes mencionado el día 24 de octubre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas”**



Guadalajara, Jal., a 23 de octubre de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

1
1/1gt

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	villa corona, lagos de moreno y la barca
Fecha de comisión	del 24, 30, 31 de octubre y 03 de noviembre
Objetivo	notificar pliegos
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,262.80
Hospedaje		\$1,617.00
Peajes		\$1,426.00
Gasolina		\$2,219.34
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de noviembre del 2025

1

Isai De Jesus Gutierrez Torres

OPERADORA DE HOTELES DAMAGO

JUAREZ, 350, CENTRO

LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO C.P. 47400

R.F.C. OHD911231M4A

Expedición: 47400

LAGOS INN

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

Version: 4.0

Tipo Comprobante: I Ingreso

R.F.C. ASE0901016N4

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

AVENIDA NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

C.P. 44190

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Nombre del huésped: JESUS TORRES

Referencia No. C72523

Fecha y Hora de Emisión 2025-11-01T12:16:39

No. de Certificado 0000100000710308048

FOLIO FISCAL

5736A70F-2CB2-43D1-A507-82619F53B0AC

No. de Certificado del SAT 0000100000705928441

Fecha y Hora de Certificación 2025-11-01T12:17:14

Rfc Proveedor Certificación PPD101129EA3

Leyenda

Habitación: 304

Folio Interno : 67510

Personas: 1

Tarifa: 1,617.00

Fecha Entrada : 31/10/2025

Fecha Salida: 01/11/2025

Fecha	Cant.	Unidad	Descripción	Folio Habit.	P.Unitario	Importe
31/10/2025	1	100 SERVICIO	HOSP. LAGOS INN HBC HOTEL BUSINESS 0217305 304 CLASS		1,347.50	1,347.50
ClaveUnidad	FE48	Unidad de servicio		ClaveProdS 90111500 Hoteles y moteles y pensiones		
Impuesto Traslado:	002 IVA			Tipo Factor: Tasa TasaOCuota: 0.160000	Importe:	215.60
01 NOV. 2025					Subtotal	1,347.50
Isai de Jesus Gutierrez Torres.					16% IVA	215.60
RECIBIEMIENTO SATISFACTION					4% ISH	53.90
NOM	1				Total	1,617.00
FIRMA					Depositos	-1,617.00
					Saldo	0.00

[UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.]

Método de Pago: PUE Pago en una sola Exhibición

MASTER CARD

Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito

Moneda: MXN

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

b7X35vnqkf/OsWWgp2AZ90/WyRtJkcUyZIObFeOYsCf64cJbW4iBNyvVqjGnyW3Cw95Amb4Odlohd3zU5fp1BaiQ4R/h0p1TWhMS4Vu8TXDSaKf/pekGdijJezNCH8Id8SMS+mUEIf4m/7JAvragi7YHmFuCeLNJhQo+6kJ4Su/Re/wrS2L4pq1bhX6NcaFpvYhByXl6rD4b/bgPjWuiMBHJU5A0Y11Jq1lqnuuWk8oigWPKuYgThoUzv2W8CQjexZWrrPeyHdgdSCZNlhcpYX4j4nfx8HHHzD9P7yDOduZ8W13R2GV5Ldyfk039AY4FGr0WqU67bcMYGTjNZQne1F1uAP1vhAAvFsTQbUg4xkHr59uhDuOaZNHEuMgRAY4UiP2fsaZhuUvQj8RV1OLHejmZEZk2o+PFIMbUFO2OWHfL

Sello del SAT

JXk2bZb3JEbEA6CF4iI+iaiguFFGDo7qDlsmSI1Ix14CnuoxdGedA4ySqoo4iFEk0ucVgUuBtQo8nI0R/7FBv41vtl9SXxrs43e2UIffO/2gThoUzv2W8CQjexZWrrPeyHdgdSCZNlhcpYX4j4nfx8HHHzD9P7yDOduZ8W13R2GV5Ldyfk039AY4FGr0WqU67bcMYGTjNZQne1F1uAP1vhAAvFsTQbUg4xkHr59uhDuOaZNHEuMgRAY4UiP2fsaZhuUvQj8RV1OLHejmZEZk2o+PFIMbUFO2OWHfL



Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT

||1.1|5736A70F-2CB2-43D1-A507-82619F53B0AC|2025-11-01T12:17:14|PPD101129EA3|b7X35vnqkf/OsWWgp2AZ90/WyRtJkcUyZIObFeOYsCf64cJbW4Odlohd3zU5fp1BaiQ4R/h0p1TWh1UZMdzQdlUjvcPOaoVtsn3MS4Vu8TXDSaKf/pekGdijJezNragi7YHmFuCeLNJhQo+6kJ4Su/Re/wrS2L4pq1bhX6NcaFpvYhByXl6rD4b/bgPjWuiMBHJU5A0Y11Jq1lqnuuWk8oigWPKuYgThoUzv2W8CQjexZWrrPeyHdgdSCZNlhcpYX4j4nfx8HHHzD9P7yDOduZ8W13R2GV5Ldyfk039AY4FGr0WqU67bcMYGTjNZQne1F1uAP1vhAAvFsTQbUg4xkHr59uhDuOaZNHEuMgRAY4UiP2fsaZhuUvQj8RV1OLHejmZEZk2o+PFIMbUFO2OWHfL28441||

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



11 NOV. 2025

Nombre: 1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAL
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO Transferencias y Asignaciones Estateles

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE **2025**

ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO

C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON F
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1351637
FOLIO FISCAL:
4053979c-10d7-4e70-ac9-c74b5821a30c
CERTIFICADO SAT: 000010000007219545303

FECHA EMISION:
05 NOV DEL 2025 10:49:53
FECHA CERTIFICACION:
05 NOV DEL 2025 10:50:28

CANT UNI DESC P UNI IMPORTE

 ASEJ³⁵
AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

05 NOV. 2023

OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 75/100 M.N.

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NUMBER

Nombre _____
Firma Gutierrez
Torres

1



Nombre:

Validado ante el  SAT

11 NOV, 2025

Versión Pública

Se elimina datos de

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SERVICIO LAS PEÑAS SA DE CV
AVENIDA PATRIA No. 948
REAL PATRIA CP 45403
TONALA, JALISCO, MEXICO.
Teléfono: 33 3606 9125/Whats: 33 1479 0007
Fax:
email: servicio las rocas_2021@hotmail.com

RFC: SPE090129NN2

SERVICIO LAS PEÑAS, S.A. DE C.V.
ES: 23764
Permiso CRE: PL/23764/EXP/ES/2021
----- EXPEDIDO EN -----
AVENIDA PATRIA No. 948
REAL PATRIA CP 45403
TONALA, JALISCO, MEXICO.

No. TICKET: 1256285 01/11/2025 22:46
Turno 3
Despachador: 013 J. AREVALO LOPEZ

ORIGINAL

* * * * * Ventas * * * * *

BOMBA: 07

FOLIO CARGA: 1251081

PREMIUM 32012

Cantidad..... 40.678
Precio..... \$25.95
Importe..... \$1,055.59

TOTAL: \$1,055.59

PAGO

TARJETA DEBITO (3134)..... \$1,055.59

----- Qualligas -----

CONSERVE SU TICKET
GRACIAS POR SU COMPRA

WEB FLOTILLAS vpn.qualligas.net:60048
FACTURA EN LINEA DENTRO DEL MES DE COMPR
estacion.qualligas.com/23764

TICKET: 1256285
WEB ID: 8859
N.P.C.: 23764

01/11/2025 22:47



1 2 5 6 2 8 5

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estateales

2025

01 NOV. 2025

Legado de Jesus Gutierrez Torres.
RECEBIMOS EN ENTERA SATISFACTION
NOMBRE: [REDACTED] 1
FIRMA: [REDACTED]

(001) 0 R I G I N A L 15648 3000

ES:12145

ESTACION DE SERVICIO NUESTRA SEÑORA DE LA VIRGEN
AV. LAZARO CARDENAS NO. 2364
COLONIA VALLE DEL ALMA
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
TEL: 0133 87453555

JAL5566 31/10/2025 06:49

MABD: 990.00 LIT: 423750.10 LCN: 4
CLIE:2000 MABD: 0

DESCRIPCION CANTIDAD PRECIO MONTO
32011 MABD 17,243 57,270 993,703

SUMATORIA: 993,703
748 99,261

3 TDEBITO TOTAL: 993,703

GRACIAS POR SU PREFERENCIA. JONIOL
POR LA NUEVA DISPOSICION OFICIAL
UNICAMENTE PODRA SOLICITAR SU
FACTURA EN LAS 24 HRS A PARTIR DE SU
CONSUMO.

Correos: facturacion@qualligas.com

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2187884

Fecha: 2025-11-05T08:55:10

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 28 Tarjeta de débito

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Validado ante el



11 NOV. 2025

Nombre: _____

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 53120752492416844037 FECHA: 2025-11-03T12:28:04Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$228.450000	%16.00 \$36.55		\$228.450000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 31520728133416844034 FECHA: 2025-11-03T09:55:14Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$228.450000	%16.00 \$36.55		\$228.450000

Tipo	Impuesto	ASEJ	Tasa	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA		Tasa	0.16	\$456.90	\$73.10

Total con letra

(QUINIENTOS TREINTA PESOS 0/100 MXN)

150 de pesos Entregó Torres
RECIBI EN MI ENTERO A SATISFACTION
FIRMA

1

Subtotal	\$456.90
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$73.10
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$530.00



No. Certificado del SAT
0000100000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-11-05T08:55:11
Folio Fiscal UUID
829c87b8-c4ab-4ca6-ab2f-7de60265f38a

Sello Digital

VDpKOebXWzXMIlgV5HyR1xTfMXI5prtis0z5PMda8GiL0YX0CKCZPU57vKBcQX8XeG2LSkZK+Zrs2r
++SwOqwWrJ57jSSMusZp7VHxYJ7ELyomg4yq6el9Wv5mIenCBGG8Gjkt4V/6F1ToqqaMhKQGEbo/uVF
VzltGy7vV+CnYoC+/BFIIx-zAZNe8aiDgiPKdR3RHITYhxVoK+THNTDSrFh5bcZZEzZyHNAPhMM(C
ErJYyiNC15rwRguYT8MuOvK0SNkkySVg==

Sello del SAT

rw8RYfmZ/SvDsF+efna3uWvDEwfnd3yh2Vys6WuDISJv6L3du8VMsU6vT7gdDtkYJFgY2pp4VTh8K/q3
HtTC+6nat15IMJWN0b+tPjv+zGCDgd1Od/1c7C/Kz99ZMpLRGrhYX0XkLNf5aDJcqOzWjgG8og1BBZ
T1orsPhIRgIk6a5narRpUwFp1G77ihcBLjCrb6cQXG+bbyZb+9cSYWYB6DX00OW65IQdJW60+6HcwPG
th1sw6s7Kp55OO5U183suXcLeyjcVQ==

Cadena Original

||4.0||BB||2187884||2025-11-05T08:55:10||28||0000100000702691838||456.90||MXN||530.00|||0||PUE||45430||RC
ERAS DE OCCIDENTE||601||ASE0901016N4||AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO||44190
92416844037_102682409||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 53120752492416
2:28:04Z CASETA OCOTLAN A||228.450000||228.450000||02||228.45||002||Tasa||0.160000||36.55||456.90||002||Tasa||0.160000||73.10||73.10||
1||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 31520728133416844034 FECHA: 2025-1
TLAN A||228.450000||228.450000||02||228.45||002||Tasa||0.160000||36.55||456.90||002||Tasa||0.160000||73.10||73.10||
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

OPERADO

Fondo
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 56160557404216908803 FECHA: 2025-11-01T13:18:33Z CASETA JALOSTOTITLAN A|174.140000|174.140000|02|174.14|002|Tasa|0.160000|27.86|95111603|21080747635316843011_102442701|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 21080747635316843011 FECHA: 2025-11-01T13:46:03Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|772.42|002|Tasa|0.160000|123.58|123.58||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1